



EXPTE-UNC:0053815/2019

El presente expediente, por el cual se eleva el informe sobre el cumplimiento del siguiente estudiante, en la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra DIDÁCTICA GENERAL: y

Que consta el informe del estudiante, el cual se describe la tarea realizada en el periodo de PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO:

El Art. 20º del ANEXO I de la Resolución N° 652 - HCD - 2005 el que expresa;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Dar por aprobada la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra DIDÁCTICA GENERAL, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, en el periodo 2018 - 2019 y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad, al siguiente estudiante:

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
PERRONI GASUL	Candela	37.296.594

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología a fin de notificar al interesado, comuníquese a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a la Secretaría Académica Área Biología y archívese.

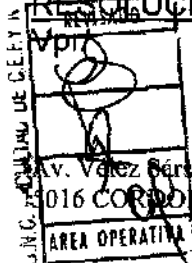
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Instituto de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. Ing. ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 954 - H.C.D - 2019.-



Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina

- 1 -

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139